

INSTRUCTIVO INFORME MENSUAL DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE II y III NIVEL

24.- CONSULTA EXTERNA POR ESPECIALIDAD: Anote las consultas nuevas y repetidas según al grupo etario, diferenciando masculino y femenino. Consulta nueva es el paciente que consulta por primera vez por una causa determinada y consulta repetida es cuando vuelve a la re consulta por esa misma causa. Estas variables se refieren a consultas y no a pacientes; puede haber un paciente que consulte 2 veces en el mismo mes por razones distintas, en cuyo caso se anotan 2 consultas nuevas. Las consultas de pacientes crónicos son consideradas repetidas cuando acudan por la misma patología. En aquellos establecimientos donde se atiendan más de veinte y tres especialidades en consulta externa las restantes especialidades serán registradas en la variable de otras especialidades. Se aclara que en la columna de código registre el número de la especialidad que corresponda, según el listado adjunto al final del instructivo,

25.- EMERGENCIA: Anote las consultas según al grupo etario, diferenciando masculino y femenino. Se Aclara que en la columna de código y Especialidad registre el número y especialidad, según el listado adjunto al final del instructivo.

26.- INGRESOS Y EGRESOS POR SERVICIO DE INTERNACION: Se considera internación cuando el paciente utiliza una cama del establecimiento, aunque sea por una(s) hora(s) en el grupo de variable de **INGRESOS** registrará la **Existencia** de pacientes internados (que se refiere a los pacientes que ingresaron en el mes anterior al que se está reportando y que por cualquier situación no fueron dados de alta al concluir el mes pasado), **Nuevos**, registre a los pacientes que fueron internados en el servicio en el mes, **Referidos**, anote el número de pacientes que se internaron en el servicio al ser referidos desde otros establecimientos. **Traslado Interno**, registre el número de pacientes que ingresaron al servicio provenientes de otros servicios del Hospital.

En el grupo de variables de EGRESOS, registrara las **Altas** realizadas en el mes (tomar en cuenta que en esta variable se registrara la altas solicitadas, altas medicas y altas por fuga), Registre las **Defunción** ocurridas antes de las 48 horas y las Defunciones ocurridas a partir de las 48 horas y más, **Contra referidos**, anote el número de pacientes que fueron contra referidos a sus establecimientos de origen, **Traslado Interno**, registre a los pacientes que son referidos a otros servicios del hospital, **Ingresos y Egresos del Mismo día**, en el caso de que el paciente se interne una(s) hora(s), se anota como un día de internación.

Anote el número de **días camas ocupadas** diferenciando según el servicio. Si el paciente se queda por una(s) hora(s) se anota como un día cama ocupada. Anote el número de **días camas disponibles**, diferenciando diferenciado según el servicio. No olvide que para calcular los días camas disponibles hay que sumar las camas habilitadas no ocupadas y las ocupadas, multiplicando por los días del mes. No se considera paciente internado aquellos que se encuentran en sala de observación de emergencias.

27.- CIRUGIAS Y ANESTESIAS: Registre el número de **cirugías menores** realizadas en el establecimiento, Anote el número total de **cirugías medianas** (Cirugía de complejidad y duración intermedia hasta 2 hrs). Puede comprometer cavidad abdominal y habitualmente se la realiza con anestesia conductiva, y algunos casos anestesia general. Anote igualmente el número de **cirugías mayores** (reparativa o ablativa que compromete órganos duros y blandos con acceso a cavidades en este último caso de duración variable acorde a la complejidad, registre el número de anestесias locales, regionales y generales realizadas, registre el número de casos de complicaciones postquirúrgicas, registre el número de casos de complicaciones anestésicas ocurridas En todos los casos anotar diferenciando por genero (masculino y femenino).

28.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Registre el número actividades de los exámenes complementarios realizados en: laboratorio, rayos X, ecografía, electrocardiografía, anatomía patológica, y otros estudios especializados (electroencefalogramas, ecocardiogramas, aterografías, bronoscopias, etc), diferenciado por genero.

29.- TRATAMIENTOS COMPLEMENTARIOS: registre el número de: tratamientos de quimioterapia realizadas, Tratamientos de radioterapia realizadas, sesiones de fisioterapia realizadas, hemodiálisis realizadas, Nº de usuarias(os) en diálisis peritoneal y Nº de Transfusiones realizadas, diferenciado por género.

30.- GESTION DE CALIDAD: 30.1 Registre CAI realizado en el establecimiento**30.2.** registre el número auditorias en salud realizadas en los servicios de salud que cumplan las Normas Técnicas de Salud. **30.3,** Reporte el número de auditorías programadas, en el establecimiento, **30.4.** registre las autoevaluaciones internas realizadas para la acreditación de los servicios.

31.- REFERENCIA Y COTRAREFERENCIA: 31.1. Registre el número de pacientes referidos justificadamente al establecimiento. **31.2.** Registre a los pacientes adecuadamente referidos al establecimiento, **31.3** Registre a los pacientes referidos oportunamente al establecimiento, (Todas estas variables deben cumplir la Normas de Referencia y contra referencia).

LISTA DE ESPECIALIDADES

CODIGO	LISTA DE ESPECIALIDADES	CODIGO	LISTA DE ESPECIALIDADES	CODIGO	LISTA DE ESPECIALIDADES
1	Anestesiología	22	Ginecología y Obstetricia	43	Neurocirugia
2	Angiología	23	Hebiatria	44	Neurología
3	Alergología	24	Hematología	45	Nutrición
4	Cardiología	25	Infectología	46	Obstetricia
5	Cirugia Cardiovascular	26	Inmuno - Alergología	47	Odontología
6	Cirugia Gastroenterológica	27	Mastología	48	Odontología - Pediatría
7	Cirugia General	28	Medicina Crítica y Terapia Intensiva	49	Odontología - Endodoncia
8	Cirugia Maxilo Facial	29	Medicina de Emergencia	50	Oftalmología
9	Cirugia Oftalmológica	30	Medicina de Trabajo	51	Oncología Clínica
10	Cirugia Oncológica	31	Medicina Física y Rehabilitación (Fisioterapia)	52	Otorrinolaringología
11	Cirugia Ortopédica y Traumatológica	32	Medicina General	53	Pediatría
12	Cirugia Plástica y Reparadora	33	Medicina Interna	54	Perinatología
13	Cirugia Torácica	34	Medicina Familiar	55	Psicología
14	Cirugia Pediatría	35	Medicina Familiar y Comunitaria	56	Psiquiatría
15	Coloproctología	36	Medicina Nuclear	57	Reumatología
16	Dermatología	37	Medicina del Quemado	58	Toxicología
17	Endocrinología	38	Medicina Tradicional	59	Traumatología
18	Estomatología	39	Medicina Tropical	60	Traumatología y Ortopedia Infantil
19	Gastroenterología	40	Nefrología	61	Urología
20	Geriatría	41	Neonatología		
21	Ginecología	42	Neumología		